



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Junta General Ejecutiva

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 87, numeral 4 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana y 26, fracciones IX y X del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la séptima sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 15:30 horas del día 17 de julio del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2017.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se modifica el primer periodo vacacional a que tiene derecho el personal de este organismo electoral local, establecido en el Manual para la Administración de los Recursos Humanos de este Instituto.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban los Criterios Generales y Procedimientos para la elaboración de los programas y proyectos institucionales.
4. Asuntos generales.

Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1, 2 y 3 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de julio del año 2017.

A T E N T A M E N T E
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"
El C. Consejero Presidente


Oswaldo Chacón Rojas